

Medellín, 6 de abril de 2024

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que los miembros Fundadores, Representante Legal, Administradores y Directivos MEDICANCER, no han sido declarados responsables de delitos contra la administración pública.

Los nombres y cargos son los siguientes:

Que las siguientes personas ocupan cargos gerenciales, directivos y de control

- a) Jaime Londoño Echeverri, cc 71.586.721 – Cargo Gerencial Director Ejecutivo.
- b) Jairo Hernán Mejía Cuartas, cc 70.091.622 – Cargo Directivo Presidente Junta Directiva.
- c) Pedro Luis Bustamante Cardona, cc 70.055.046 – Cargo de Control Revisor Fiscal.

Lo anterior para dar cumplimiento a los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, acorde con establecido en la Ley 1819 de 2016, en el Decreto 1625 de 2016, el Decreto 2150 de 2017 y demás disposiciones del Estatuto Tributario, evidenciado en los siguientes hechos: Que a la Asociación Medellín de Lucha contra el Cáncer, MEDICANCER se hallan vinculados las s

Atentamente,



JAIME LONDOÑO E.
Director Ejecutivo